

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MAHCARTRUCKS CIA. LTDA.
CELEBRADA EL VIERNES 08 DE ABRIL DE 2016**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano hoy viernes 08 de abril del 2016, a las 10H00 en las oficinas ubicadas en la Calle Pedro Cornelio N56-57 y Benjamin Wandemberg en La ciudad de Quito, se reúnen los socios de las compañías: Sr. Marcelo Fernando Arico Espín (360 participaciones) correspondientes al 90% y el Sr. Christian Manuel Herrera Ruiz (40 participaciones) correspondiente al 10% ,(quien no asiste a la reunión) y en conjunto representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía MahcarTrucks Cía. Ltda.

Encontrándose la mayor parte societaria y suficiente quórum del capital suscrito y pagado (90%) de la totalidad del capital pagado de la compañía, y de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañía, se trata los siguientes puntos:

1.- Informe del Gerente General.

2.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2015.

PUNTO UNO: INFORME DE GERENCIA.- La Gerente General de la Compañía, presenta a consideración de la Junta, el informe anual, el mismo que luego de varias consideraciones, se lo aprueba por unanimidad.

PUNTO DOS: APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.- Toma la palabra el Gerente General y pone a consideración de los señores socios los Balances correspondiente al ejercicio económico del año 2015, en el cual consta:

- Estado de Evaluación del Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo del Ejercicio
- El Balance General
- Estado de Pérdidas Ganancias
- Notas a los Estados Financieros

Una vez revisados los balances , indica que la contabilización corresponde al Ejercicio Fiscal 2015 se lo ha efectuado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S) recordando que la información contable, ha estado a disposición de los señores accionistas, en el Departamento de Contabilidad de la empresa, una vez revisados todos los balances son aprobados, por unanimidad.

Se concede media hora de receso para la elaboración del Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión con las mismas personas asistentes, procediéndose a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, es suscrita por todos los presentes. Siendo las 12H00 se declara clausurada la sesión.

Marcelo Arico E.

Socio

Christian Herrera

Socio

Ingrit Herrera

Secretaria

